

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de octubre de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 16 de octubre de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-07033-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola Distribución, Eléctrica, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Empalmes a realizar en línea subterránea entre los CC.TT. «Talayuela 4» y «Talayuela 2».
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Talayuela.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,2 KV.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,057.
Emplazamiento de la línea: C/ San Martín y Manuel Mas.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 13,200/400,000/230,000.
Potencia total en transformadores: 630 (KVA).
Emplazamiento: Talayuela. C/ San Martín en el T.M. de Talayuela.
Presupuesto en euros: 24.496,06. Presupuesto en pesetas: 4.075.801.
Finalidad: Nuevos suministros a edificio de viviendas.

Referencia del expediente: 10/AT-07033-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 16 de octubre de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06-AT-010177-015675.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: 1.ª Posición n.º 2 de la nueva S.T.R.—«La Roca de la Sierra».
2.ª Torre metálica proyectada n.º 0.
Final: 1.ª Torre metálica n.º 0.—(proyectada). 2.ª Torre metálica n.º 5260 (proyectada).
Término municipal afectado: La Roca de la Sierra.
Tipos de línea: Aérea y Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio. Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 0,063.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 2.
Crucetas: Rectas. Bóveda.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: T.M. de La Roca de la Sierra.
Presupuesto en euros: 6.456,93. Presupuesto en pesetas: 1.074.343.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del expediente: 06/AT-010177-015675.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de octubre de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06-AT-010177-015676.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: 1.ª Posición n.º 3 de la nueva S.T.R. - «La Roca de la Sierra», 2.ª Torre metálica proyectada n.º 0.
Final: 1.ª Torre metálica n.º 0.-(proyectada). 2.ª Torre metálica n.º 5.260.-(proyectada).
Tipos de línea: Aérea y Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio. Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 0,063.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 2.
Crucetas: Bóveda. Rectas.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: T.M. de La Roca de la Sierra.
Presupuesto en euros: 2.653,13. Presupuesto en pesetas: 441.444.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del expediente: 06/AT-010177-015676.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, dis-

tribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de octubre de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10-AT-003670-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Eléctricas Pitarch Dist. S.L.U., con domicilio en Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 20, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 1 de la línea A.T. «Derivación C.T. núm. 1».
Final: C.T. núm. 1 proyectado.
Término municipal afectado: Acehúche.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,8 KV.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,225.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 1.
Crucetas: Rectas.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: C/ Las Eras en el T.M. de Acehúche.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 2.
Relación de transformación: 13,200/400,000/230,000.
Potencia total en transformadores: 500 (KVA).
Emplazamiento: Acehúche. C/ Las Eras en el T.M. de Acehúche.
Presupuesto en euros: 32.263,36. Presupuesto en pesetas: 5.368.171.